

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA AUX ADMI 100223 PERSONAL INTERINO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

RPT	PROV	LOCALIDAD	NIVEL	DTO	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
15397	Z	CASPE	18A	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. IES MAR DE ARAGÓN	VINACUA MARTIN, MARIA JOSEFA	X	
11618	Z	TAUSTE	14A	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA. D. OCA COMARCA CINCO VILLAS -TAUSTE	MARA YUSTE, TERESA		
15012	Z	ZARAGOZA	14A	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	EOI-FERNANDO LÁZARO CARRETER	SIMORTE MARTÍN, DAVID	X	
17599	Z	ZARAGOZA	14A	HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	MIRANDA BAILE, ANA ISABEL		
18126	T	TERUEL	14B	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL	CARRERAS CACHO, MONTSERRAT VICENTA		
12164	T	TERUEL	14A	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES JAVALAMBRE	RODRIGO GARCIA, ANA Mª		

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, 20 AL 22 DE FEBRERO DE 2023 INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.